1.a SECCION

SANTA FE

EDICION DE 20 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7596 — SANTA FE, DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 1926

Los malos caminos en el norte

El ministerio de Obras Públicas de la Nación parece vivir en la luna cuando se trata de beneficiar a las provincias. Los "trece ranchos" clásicos para los viejos porteños aun siguen viviendo en las altas reparticiones nacionales. Por eso no es extraño ver puentes destruídos, caminos en malísimo estado, obras paralizadas. Hasta que un reclamo llegue al despacho de un ministro y este lo atienda se necesitan años.

Mucho se parece esta situación a la de las colonias de América con respecto a la metrópoli, en su tiempo. Así la construcción del puente y camino a Santo Tomé duró alrededor de quince años. Tal la manera como la nación atiende a las provincias.

Ahora mismo existe un camino, el de San Javier a Alejandra, empezado a construir por el ministerio de Obras Públicas de la nación y abandonado desde hace meses en la mitad. El terraplenamiento ha llegado hasta "Los Corralitos" pero de allí no pasa. ¡Para qué! La nación cree sin duda que las vías de comunicación se pueden construir como las catedrales; en siglos.

Mientras tanto, debido a esa inercia condenable, una zona productiva y productora queda sin tener salida para ninguna parte en épocas de lluvias. Para mayor desgracia hasta un puente sobre un arroyo que corta el camino, está destruído.

Pero hay más todavía. El camino a Margarita es también malo y de difícil tránsito.

A fin de subsanar estos inconvenientes, la provincia trataba de construir un camino a Calchaquí. De tal asunto hablaban mucho los políticos gubernistas en la hora de la propaganda electoral de 1924. Pasada esta, nadie se ha vuelto a acordar de semejante necesidad pública. Los legisladores ocuparon sus bancas, otros hombres, altos puestos y el pueblo que aguante.

De manera entonces que tanto la nación, como la provincia han abandonado sus deberes para el norte del departamento San Javier. Y sépase que hasta allí ni van trenes ,ni pueden ir buques a cargar la producción. No hay por consiguiente más medio de transporte que el posible por las carreteras, pero si esta no existen ,el aislamiento es total.

Así lo manifiestan los agricultores, ganaderos y comerciantes de la región.

¿No habrá entonces quien influya con la nación para conseguir la continuación de las obras paralizadas? Debe haber. El mismo gobierno de la provincia podría interesarse, así como de aplicar la parte correspondiente del empréstito para abrir nuevas carreteras que den acceso a las estaciones ferrocarrileras más próximas.

Ya que no se prolonga el ramal del F. C. C. Norte que termina en San Javier, justo es dar un poco de vida a distritos condenados a vivir vegetando por no poder dar salida al fruto de su trabajo, ni ampliar este por la misma razón.

Movimiento político

U. C. RADICAL UNIFICADA

Proclamación de candidatos

Como estaba anunciado, anoche a las 21 horas, se llevó a cabo en la plaza España la proclamación pública de candidatos a diputados nacionales que sostiene el partido para los comicios del domingo próximo.

Ante una nutrida concurrencia, calculada en 4.000 personas, hicieron uso de la palabra los oradores designados al efecto.

En la asamblea reinó el mayor entusiasmo y el más completo orden, vivándose al partido, a los candidatos y dirigentes, habiendo sido los oradores muy ovacionados.

Conferencias en los distritos

Hoy partirán varias delegaciones de dirigentes a los distritos de la Capital, para realizar una serie de conferencias proselitistas, habiéndose designado los siguientes oradores:

Recreo: Horacio Alvarez Menard y Genaro Doce.

Nelson: Alberto Funes y J. F. Janisell.

Arroyo Aguiar: Emilio Oscar Koller y Mario Bianchi.

Le delegaciones estarán encabezadas por los candidatos a diputados nacionales Dr. Agustín Araya e ingeniero José Urbano Aguirre, los señores Dr. Bentolila Cattaneo, Portinari y otros.

—)o(—

La autoridad policial de Alejandra

DESCARGOS AUDACES

Dando pruebas de su plausible celo por mantener a elevado nivel los prestigios de la administración pública, en lo que a la rama de su dependencia respecta, el señor ministro de Gobierno, se hizo eco de una concreta denuncia formulada en estas columnas, dando cuenta del brutal atropello perpetrado por la autoridad policial de Alejandra, departamento San Javier, al haber inferido una feroz paliza al vecino de aquel punto, Alfonso Dumont.

El señor ministro pidió informes telegráficos al jefe de policía del departamento, quien le contestó de inmediato, informándole que no ocurrió tal hecho; que según informes trátase de un ebrio consuetudinario, que se encuentra enfermo en el hospital, enfermo de reumatismo.

Posiblemente el señor ministro no habrá inquirido de aquella autoridad las cualidades personales de la presunta víctima, ni la clase de dolencias que le aquejan, sino simplemente si ha tenido efectiva perpetración el atropello denunciado.

El jefe informante, se ha extralimitado en la contestación, apresurándose a informar que Dumont es ebrio consuetudinario y que padece de reumatismo.

La respuesta no es formal, no se ajusta a las correctas normas administrativas, ni puede satisfacer al señor ministro, ni a nadie.

Muy oportuno resulta ese reumatismo para salir de un mal paso. Lo raro es que tal enfermedad, que nunca padeció la víctima y que hoy la tiene postrado en el lecho de un hospital, haya sido adquirida a raíz de un procedimiento policial, demasiado riguroso, mejor dicho excesivamente brutal.

La condición de ebrio consuetudinario de la víctima, tampoco disculparía la enormidad del atentado.

Estamos en condiciones de afirmar que la información suministrada al señor ministro es inexacta. Quizá el jefe informante haya sido a su vez mal informado—así queremos presumirlo—pues no concebimos que pueda tener interés en amparar a un subalterno delincuente, complicándose en las responsabilidades que a éste incumben.

El hoy reumático Dumont, fué golpeado tan despiadada y cruelmente en la comisaría de Alejandra, donde hasta se le pisó en el cuerpo, el pecho y el estómago, que se le produjo una grave hemorragia interna.

Esta es la verdad. Podemos asegurarlo.

Por otra parte, la suerte de las denuncias concretas formuladas por la prensa, con nombres propios, y detalles minuciosos, no deben ser sometidas a simples informes telegráficos de las propias autoridades inculpadas.

Con tal procedimiento, todas correrán la misma suerte, y será ocioso formularlas, por más verídicas que sean, resultando así ineficaces los propósitos de la prensa de prestar su cooperación al gobierno, llevando a su conocimiento hechos que en salvaguardia de su propia dignidad estaría en el deber de investigar y reprimir seria y ejemplarmente.

En la forma en que se ha procedido en este caso estamos seguros de que el señor ministro, que tan encomiable celo ha evidenciado, no ha de quedar satisfecho, como no pueden quedarlo quienes han formulado el cargo, plenamente seguros de la veracidad de los hechos denunciados.

No dudamos, pues, de que ha de ordenarse una investigación formal, alrededor de ese hecho.

Debemos agregar que la víctima, dada la gravedad en que se encuentra a consecuencia de los golpes recibidos, será traída el martes próximo a esta capital para ser internado en el Hospital de Caridad.

Allí podrá recabar informes el señor ministro. Seguramente resultarán muy diferentes de los que le ha suministrado en su telegrama el señor jefe de policía de San Javier.

—(o)—

Es necesario ayudar

A LOS QUE SE INUNDAN

Las aguas del río, así como las del Salado, siguen subiendo constantemente, al extremo de estarse inundando los ranchos de los habitantes del Campito, que aun quedaban, así como los del barrio establecido al norte de la estación del Ferrocarril Central Argentino.

La situación es tan mala para esas humildes familias, que el gobierno o la Municipalidad deben tomar medidas rápidas para prestarles socorro.

A nuestra redacción se nos han presentado varios padres de familia, haciéndonos ver la triste situación que se les presenta al inundárseles los ranchos y no tener donde alojar sus familias, muchas de ellas numerosas.

—(o)—

¿Que hace la Rural?

Mientras las Sociedades Rurales de Rosario Rafaela, están preparando excelentes programas para los torneos agrícolas y ganaderos del corriente año, la Sociedad Rural de Santa Fe no da señales de vida.

De un tiempo a esta parte parece que una especie de marasmo invadiera a esa institución, impidiéndole desempeñar su rol de fomentar las industrias agropecuarias.

Hasta cierto punto tiene razón el Ejecutivo al no abonar la subvención oficial, pues no hay razón para invertir dineros fiscales en una asociación inocua.

—)o(—

El envío de un veedor a Córdoba

El Poder Ejecutivo nacional aparece indeciso en lo referente al envío de un veedor a Córdoba, con ocasión de los comicios nacionales, el cual ha sido solicitado, como se sabe, por el radicalismo irigoyenista.

Ese petitorio fué contestado por el gobierno central en los términos que ayer dimos a conocer y de los cuales se deducía que estaba el mismo inclinado a controlar el acto de referencia, a objeto de garantir su legalidad.

Posteriormente se ha informado que no hay nada resuelto sobre el envío del comisionado federal y hasta se duda de que esa medida se tome, lo que sería contradictorio con los conceptos enunciados por el P. Ejecutivo en la nota de contestación al radicalismo de Córdoba.

La actitud resultaría inconsulta por cuanto nadie no ignora la desenfadada intromisión comicial de las policías del doctor Cárcano, y las presiones de todo género que ejercieron en los pasados comicios provinciales, precedente que es menester tener en cuenta para evitar que tales hechos atentatorios a la libertad del sufragio, se reediten el 7 de marzo.

Eso, sólo se logrará destacando en Córdoba un veedor y esperamos así lo haga el gobierno de la Nación.

—(o)—

El fallecimiento de la señora de Barín

CONDOLENCIAS DEL C. DE EDUCACION

Con motivo del lamentado fallecimiento de la señora Pilar Insaurralde de Barín, el presidente del Consejo de Educación, ha firmado una nota y una resolución realmente oportunas, desde que ellas hablan claramente del alto concepto que a esa repartición le merece el personal enseñante.

Dicen así esos documentos:

Señor Natalio Barín. — Distinguido señor:

Cumplo con el doloroso deber de hacer llegar hasta Vd. el sentimiento de profundo pesar con que esta Dirección General se ha enterado del fallecimiento de su señora esposa Pilar, ocurrido en el día de anteayer y que fuera maestra en ejercicio del magisterio de la provincia.

El H. Consejo lamenta la desaparición de sus abnegados servidores, que han dedicado sus más encomiables esfuerzos a la educación pública.

Ruego a Vd., señor, acepte las expresiones de mi más sentida condolencia.

Acompáñole copia autorizada de la resolución dictada por esta Dirección General en el día de hoy.

Saluda con toda consideración. — Ramón J. Doldán. L. Vincent, secretario.

Santa Fe, febrero 27 de 1926. — Que habiendo fallecido en el día anteayer la señora Pilar I. de Barín, y siendo un deber de este Consejo rendir homenaje a los que han prestado su concurso a la educación pública, el director general de escuelas, resuelve:

1o. Adherirse al duelo causado por el fallecimiento de la señora Pilar I. de Barín.

2o. Designar una comisión compuesta por las señoritas María Luisa Wyzlawsky, Victoria Picato, Julia Saurit y el señor inspector Páez, para que asistan al sepelio y depositen una corona de flores naturales.

3o. Pasar nota de pésame a la familia de la extinta con transcripción de la presente resolución.

4o. Anticipar a cuenta del seguro de vida escolar que le corresponde a la señora Pilar I. de Barín, la suma de $ 800 [illegible] y solicitar se le liquide y [illegible] el [illegible] de la [illegible] el importe de referencia, imputándose a la cuenta Seguro de Vida Escolar.

5o. El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a Imprevistos.

Comuníquese a la Inspección General y pase a Contaduría a sus efectos.

Firmado: Ramón J. Doldán, Luis V. Vincent.

Es copia. A. G. Reinhold.

—(o)—

La ley de amnistía

SITUACION DE LOS INFRACTORES MILITARES

Consideramos una injusticia la no sanción por el congreso de la ley de amnistía en favor de los infractores militares argentinos que están desterrados en Uruguay y otros países.

Más de una vez hemos comentado esta situación, incitando a las cámaras nacionales, en ocasión de hallarse sesionando, a probar esa ley, requisito indispensable para que miles de argentinos se restituyan al suelo patrio, pero todo ha sido inútil.

Algunos legisladores abogaron porque se le diera preferencia al asunto y tal como si predicaran en desierto, la mayoría de la Cámara joven, donde ha tenido iniciación el proyecto respectivo, no se ocupó hasta ahora del asunto.

Así pasa el tiempo sin que los infractores vean acercarse el fin de su penosa vía crucis.

En las sesiones ordinarias de este año, una de las primeras cosas que debe hacer el Congreso, es sancionar la amnistía en términos amplios, sin restricciones egoístas como lo pretende el Poder Ejecutivo.

Es un llamado éste que no debe caer en el vacío, como desgraciadamente sucediera tantas veces.

Hay que condolerse de esos ciudadanos argentinos, a quienes, no por el hecho de haber infringido las leyes militares, ha de condenárseles a destierro perpetuo.

Eso más que injusto, es inhumano.

Vuelco en perspectiva

Llama la atención que los raleados elementos de la Concentración Nacional conservadora, que todavía existe aunque llevando una vida pasiva y estéril en la Capital Federal, no hayan dado señales de vida ante la lucha comicial en perspectiva.

El hecho es sugerente. Y diremos por qué. La concentración mal[illegible] su escaso ambiente electoral, cuenta con cierto caudal de sufragios en ese distrito.

Cabe, pues, preguntar: ¿A qué lado se volcarán esos votos, desde el momento que los concentrados no han proclamado candidatos en esta oportunidad?

No es menester ser pitonisa para adivinarlo.

Los conservadores de la metrópoli se volcarán en favor del impersonalismo, con cuya tendencia guardan afinidades notorias.

Así pues, si esa pequeña fracción logra por ventura obtener mayor número de sufragios que en las pasadas elecciones comunales, será debido al inmoral concurso de ese elemento, a la incorporación de menor cuantía de algunos demócratas progresistas que se les han plegado.

Así y todo, el impersonalismo está llamado allí a ocupar uno de los últimos puestos en el escrutinio.

—o()o—

El trabajo de la niñez

Es digna de conmiseración la situación de la niñez que trabaja. La pobreza de sus padres que la arroja de sus hogares para que vaya en busca del mendrugo de pan, obliga a una multitud de niños de tierna edad a una labor cuyo exceso de los pudientes, donde las leyes reglamentarias del trabajo son letra muerta.

Es así como esa pobre niñez adolescente, que aun no ha salido de los albores de una edad feliz, esa edad dulce de los juegos, es arrancada inhumanamente de su hogar y de la escuela para ser destinada a la desventajosa lucha por la vida. Para ella no hay consideración y los gobiernos y los legisladores la ven pasar como si fuera una escoria.

Es por eso que de continuo vemos ambular a los pequeños lustrabotas arrodillados a los pies de los transeuntes, cepillando y fregando sus calzados, con la debilidad torpe de sus manitos flácidas; el canillita que exponiendo su vida a cada paso corre por las calles voceando con la escasa fuerza de sus pulmones tiernos, los diarios y revistas cuya venta ha de proporcionarle el pan para sí y los suyos; el pequeño obrerito cuyo aspecto se ha tornado hosco y sombrío por preocupaciones prematuras, que marcha en dirección a la fábrica donde es explotado impune y vilmente; las niñas empleadas en lujosos escritorios o casas de comercio para limpieza de los mismos y para los mandados, donde se depravan sus costumbres por gravitación de sus deprimentes servicios... ¿No es acaso vergonzoso el cuadro y no constituye un problema social que debe ser contemplado sin dilaciones?

Para ello se necesitan hombres de buenos sentimientos que pongan todo su entusiasmo y perseverancia ,hasta obtener la elevación del nivel moral de vida de esa clase a que pertenecen los niños que trabajan, única forma de evitar la miseria que obliga a la mayoría de los padres a destinar sus hijos a que se ganen la vida en cualquier forma a trueque de su tierna edad y de su misma honra.

De no procederse así, no se logrará el advenimiento de esa futura sociedad que ha de formarse sobre la base de los desdichados niños de hoy, cuya conciencia y cuyo temple debe ir forjándose sobre otros pedestales de humanitarismo y de cultura, para que se formen con independencia y puedan en la vida cumplir con la misión que el porvenir reserva a las nuevas generaciones.

Realidad tangible

Los dirigentes demócratas progresistas han anunciado la publicación de un manifiesto donde historiarán las causas que han mediado para que la convención de Rosario declarase al partido en abstención activa" después del desastre electoral reciente.

Alrededor de la aparición de ese documento político no reina mayor expectativa, pues se sabe que ha de ser una repetición aumentada y corregida de los tan conocidos argumentos sobre falta de garantías electorales, intromisión de las policías en las luchas comiciales y demás protestas que hacen valer los demócratas para excusar sus fracasos y que con tanta más razón emplearán ahora que intentan justificar la deserción de las urnas.

A la opinión pública no convencerán tales razones por mucho que se las condimente con palabras de efecto teatral. Y ello por una razón bien sencilla.

Se recordará que en la asamblea de Rosario, al considerarse la actitud que debía asumir el partido y en vista de haber una fuerte corriente abstencionista, se alzó una voz autorizada para decir que existían garantías y debía concurrirse a las elecciones.

Ante esa confesión de los propios interesados en desfigurar los hechos no caben más pruebas para demostrar que el partido Demócrata Progresista se aleja de las lides democráticas en razón de su propia impotencia electoral, que por otra parte ya han confesado diversos militantes del mismo al retirarse de sus filas, considerando disuelta de hecho a la agrupación.

Y es que en realidad, si en las elecciones del 7 de Febrero se registraron incidencias ingratas, en las que intervino la policía y que en el primer momento se prestaron para acusarla de parcialidad, todo eso fué debido exclusivamente al provocativo lenguaje de los oradores de la oposición, que originó violentas reacciones entre quienes no profesaban las mismas ideas.

Más es el caso que los dirigentes necesitan explicar de algún modo la [illegible] del partido y se valdrán para ello, una vez más, de los socorridos [illegible] gastados argumentos sobre presiones y persecuciones imaginarias, con los cuales no lograrán destruir la convicción general de que el mismo cayó derrotado hasta en Rosario ,por falta de dirección y de prestigios suficientes en los caudillos para conducirlo al triunfo.

A esto hay que agregar lo que ya todo el mundo sabe, o sea, que entre aquéllos no había armonía y combatíanse con las peores armas, llevando el desconcierto y la disolución a las filas partidarias. Todo esto lo confirma la extensa carta abierta que ha publicado en Rosario un antiguo y caracterizado militante de la agrupación.

He ahí brevemente explicadas las causas de la titulada abstención activa, que en resumen no es sino la disolución, el desbande, confirmado por una serie de renuncias.

El manifiesto anunciado no destruirá, pues, la realidad tangible, que está a la vista de todos.

El calor de ayer

ALCANZO A 32.5 GRADOS A LA SOMBRA

El calor de ayer, según los datos que suministró el Colegio de la Inmaculada, alcanzó a 32.5 grados a la sombra. Sopló viento, lo que hizo más llevadera la existencia ante el calor de ayer.

Hay oficinas de correos donde es escaso el personal

ELLO CAUSA DAÑOS AL COMERCIO Y A LOS VECINOS

En nuestra provincia como en otras del país, desde hace mucho tiempo, se reclaman mejoras en los servicios postales, esto es, en primer punto aumento de personal.

Actualmente hay no pocas estafetas y oficinas de verdadera importancia que necesitan más empleados a fin de evitar que sufran las consecuencias los comerciantes y los vecinos.

Citaremos algunos casos concretos para que no se diga que exageramos. En Villa Ana, departamento General Obligado, hace dos meses que la oficina de Correos carece de telegrafista y de cartero. Tiene un movimiento de importancia en lo que a giros postales y encomiendas se refiere. Todo el personal está recargado y resulta insuficiente para las necesidades de aquella población.

En Rafaela, desde hace mucho tiempo, se pide el aumento de personal por cuanto la oficina de allí tiene un mayor movimiento día a día. Así podríamos citar muchos casos. Reconocemos las buenas iniciativas del jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de esta capital, en el sentido de mejorar todos los servicios dotándolos del personal necesario, pero la Dirección General de Correos y Telégrafos no lo ayuda en la forma que fuera de desear.

Se demoran mucho los nombramientos, y como todo se hace a base de expedientes las cosas marchan a paso de carreta. Hay que reaccionar que con ello se mejorarán los servicios a la vez que los vecindarios y el público quedará conforme. Eso es lo que nosotros deseamos.

El monopolio de tierras en el Sur

En el territorio nacional de Santa Cruz, acaba de ocurrir otro caso irritante de expulsión de un poblador, entre los tantos que de continuo ocurren y que merecen unánime condenación, sin que hasta la fecha hayan hecho mella al gobierno de la nación que transige con los sindicatos extranjeros, monopolizadores de tierras, en perjuicio de nuestra nacionalidad.

El administrador de la Sociedad Anónima "The Lay Alke Sheb Taruing Company Limited", más conocido por "El Rey de San Julián", acaba de cometer—amparado por el jefe de policía y la amistad del gobernador—una serie de incalificables atropellos contra pobladores de una extensión de tierra fiscal que dicha sociedad acapara indebidamente, no obstante explotar en los alrededores del puerto de San Julián un establecimiento ganadero de 150 leguas de extensión.

La víctima del atropello más reciente es el poblador Layke, a quien la policía lo amenazó con arrojarlo del campo sin orden judicial, e instruirle un sumario por causas arbitrarias.

El hombre aunque deprimido y alejado, optó prudentemente por abandonar el campo, para dar cuenta oportunamente a la comisión de tierras, de la violencia sufrida.

Ese hecho insólito y punible, da la pauta de la vida azarosa que llevan los expoliados pobladores del sur, donde "El rey de San Julián" acapara tierras desde hace 30 años, burlando claramente las leyes del país sin permitir,—merced al apoyo policial, que ningún habitante de la región tome posesión de las tierras fiscales.

El repugnante monopolio, evidenciado más aun por los hechos que citamos, ha hecho decir a un diario grande de la metrópoli, no sospechado de antipatía hacia el capitalismo, lo siguiente:

"Los pobladores, atemorizados y sin defensa, se repliegan hacia San Julián, huyendo de los sargentos y cabos patrulleros, ejecutores inconscientes del plan arbitrario trazado por los acaparadores, e impuesto con mano hábil a la jefatura de policía.

La libra esterlina—patrón de moneda impuesto en el territorio en todas las transacciones—y la generalización de un idioma extraño al nuestro contribuyen poderosamente a sofocar el despertar de la nacionalidad en estas apartadas regiones del sur.

Es tiempo ya de que el gobierno nacional estudie con criterio sereno esta situación y que salve, cuanto antes, los peligros que amenazan el progreso de la Patagonia, y que se apresure a su completa argentinización.

—(**)—

Es irregular el riego de las calles del oeste

El riego que se efectúa en las últimas horas de la tarde en las calles, no pavimentadas del Oeste, es irregular, por cuanto no se hace en la forma que corresponde.

Es [illegible] como hemos observado que el riego [illegible] únicamente para ciertas y determinadas calles, lo que no es equitativo.

Para puntualizar lo que dejamos dicho, y a fin de que se tomen medidas por quien corresponde, llamamos la atención por la falta de riego en las calles transversales de Salta, Rosario, Juan de Garay, Corrientes, Moreno, Buenos Aires y las de Saavedra y San Lorenzo.

Además, el que se efectúa en las de Francia y otras, es escaso, pues apenas alcanza a mojar el polvo.

—o()o—

Edificio público en S. Carlos Centro

LO MANDA LEVANTAR EL GOBIERNO DE LA NACION

San Carlos Centro, progresista localidad del departamento Las Colonias, contará en breve con un edificio público. Lo manda levantar la Dirección General de Correos y Telégrafos destinado a la oficina de Correos del pueblo citado. Se ha aprobado ya el citado presupuesto y planos respectivos. Esa obra demandará al Estado, $ 76.127.84. No sólo llenará una sentida necesidad, sino que constituirá un factor más de progreso para San Carlos Centro.

Los comerciantes, industriales, hacendados y vecinos todos verán colmados sus deseos desde que con la construcción de ese edificio se llenará una justificada aspiración. Los trabajos deberán iniciarse cuanto antes.

NOTITAS Y COMENTARIOS

DE LAS MIL Y UNA... VISITA

El candidato "sabio", o el "sabio" candidato ha vuelto a "jirar" por San Martín.

El hombre viene más seguro de llevarse la banquita de mil quinientos que Franco de volver en hidroavión.

Y les ha dicho a los periodistas: visité este pueblo, el otro, el de más allá y por fin cuantos estuvieron a mi alcance.

Y en todas partes me saludaron como al rey de los pajaritos.

¡Toro liado! De esta hecha ni la cola de los electores les quedarán a los irigoyenistas.

¡Vaya si no! Con ese cuerpo y con ese talle... ni tiene envidia, ni ruega a nadie.

* * *

ESCALERA A DOS PUNTAS

Los mosquistas vueltos con don Enrique de la patriada a Mendoza andan hechos unas lechugas y más alegres que castañuelas.

A uno que encontramos ayer le preguntamos como les pintaba la situación.

—¿A nosotros? Más madura que manzana mendocina.

—¿Están afirmados por aquí?

—Por aquí... y por lo de don Marcelo. Al que don Ricardo le saque el cuerpo, allá lo ubicarán en seguida. Esa es la consigna.

Y el veterano de todos los gobiernos, se restregaba las manos. Por lo visto.

Los ha hecho su ternero
La vaca de la fortuna.

* * *

¿MADRUGANDO?

El senador helveciano no pierde la ida por la venida, ni da puntada sin nudo.

Así dicen los que le conocen las intenciones, en los entreveros políticos.

Un candidato a legislador irigoyenista, nos decía:

—Vean, causa de Armando, andamos más corridos que lechera dañina de los maizales ajenos. ¿No saben? Todo ese teje maneje para correr gente representativa del partido es porque quiere ir preparando su candidatura a la próxima gobernación.

—¡No diga!

—Como lo oyen. Ni Caballero, ni Menchaca, ni Gómez Cello, ni Noriega son santos de su devoción. ¡Y así nos tiene a nosotros!

—Bueno — le contestamos — como no le digan después:

Un negro por ganar plata
Se subió en un globo al cielo,
Se le acabaron los mixtos...
¡Y a la mama negra al suelo!

Instrucciones para mejorar la calidad de la leche

—Para obtener leche limpia es indispensable disponer de un corral de ... con piso duro, impermeable; en contrario deben tenerse dos corrales alternados. Provéalos de reparo ... árboles a sus costados.

—Suprima los charcos en las inmediaciones, lo mismo que las basuras y ... en descomposición.

—Mantenga sólo vacas sanas en el ..., eliminando las que tengan tumores abiertos o que arrojen materias purulentas por los pezones y aberturas naturales.

—Tuberculinice una vez por año todas las vacas del tambo. Las vacas tuberculosas además del peligro que representan para la salud pública, le acarrean a la larga pérdidas.

—Si no sabe tuberculinizar para evitar mayores gastos, solicite de la Dirección General de Ganadería que le mande la que le hará la tuberculinización ... y le indicará las medidas a tomar.

—Vigile la salud de los ordeñadores ... enséñeles principios de aseo. ... que se laven las manos varias ... durante el ordeñe y que antes de ordeñar repasen la ubre con un trapo ...

—Los baldes, tarros, coladores, etc., deben ser mantenidos en perfectas condiciones de limpieza, colocándolos ... de ser lavados boca abajo para que se sequen completamente.

—La leche debe ser filtrada después del ordeño, pudiéndose colocar en la parte superior del filtro un armazón con tela metálica, para evitar que las moscas se posen sobre la leche mientras pasa por el filtro.

—Refresque en seguida, colocando los tarros en piletas con agua que corra, para apresurar el enfriamiento de la leche. Aunque la leche sea para entregar a la cremería debe refrescarse, tapando los tarros con lonas mojadas mientras se lleva a la fábrica o a la estación.

—Si nota sus animales enfermos, consulte al veterinario regional que la Dirección General de Ganadería ha destacado en esta ciudad.

(o)

Chiquillos molestos

TRASLADO A LA POLICIA

Los vecinos de las calles Ituzaingó y Belgrano, se quejan de que todas las noches, de 18 a 21 horas, se reúnen allí, en la vía pública, una serie de chiquillos que arman grandes jaranas, acompañadas de vocerios, etc., dedicándose entre otras cosas, a jugar al football.

Los transeúntes son molestados de continuo por esos menores, no siendo extraño que sean blanco de algún pelotazo. Estas reuniones tan molestas, suelen prolongarse hasta más de las 21 horas.

Está bien que los niños se diviertan, pero para eso están los parques, canchas de football, etc.

Damos traslado de estos hechos a la respectiva comisaría seccional a fin de que impida su repetición.

(o)

Los obreros del Estado solicitan mejoras

El Estado debiera ser el primero en dar un ejemplo de equidad en la fijación de los salarios de los obreros que tiene a su servicio, a fin de que las empresas particulares lo imiten. Sin embargo, no es así, a juzgar por la actitud que han asumido algunos trabajadores de las dependencias oficiales, quienes destacaron recientemente ante el ministro de Obras Públicas de la nación una delegación para que en su nombre solicitara aumento de salarios. Al mismo tiempo los delegados solicitaron una mejora en lo tocante a las horas de trabajo.

Suponemos que la petición será acogida favorablemente por dicho ministerio, cuanto entraña un acto de justicia hacia ese personal, que si ha dado este paso, ella le habrán movido, sin duda, razones atendibles que el gobierno está en el deber de considerar especialmente.

(o)

Valiosos obsequios del pueblo uruguayo

LOS AVIADORES ESPAÑOLES

El pueblo uruguayo tiene listos valiosos obsequios que hará entrega a los aviadores españoles y que actualmente se exhiben en las vitrinas de las calles Sarandí y Avenida 18 de Julio, en Montevideo.

Ellos consisten en una espada para Franco, hecha en el arsenal y cuya empuñadura tiene más de un kilogramo de oro macizo, escribanías de ágata y oro destinadas a Ruiz de Alda y Durán; las medallas y cronómetros destinados a los mismos y a Rada, y las placas destinadas al "Plus Ultra".

El Centro de Talleres Mecánicos de Automóviles se propuso ofrecerles un objeto valioso, pero debido a lo difícil para hacerlo, ha acuñado una artística medalla de oro y además les ofrecerá un banquete.

(o)

Se cometen arbitrariedades con los obreros portuarios

Es ... la situación de los obreros portuarios de la Capital Federal, quienes son víctimas indefensas de abusos dignos de la más enérgica represión de parte del ministerio respectivo.

Se ha notado en el actual gobierno radical la peligrosa tendencia a desentenderse de las cuestiones gremiales, dejando que empresas y trabajadores se arreglen particularmente, cosa que resulta imposible en más de un caso dada la inquebrantable intransigencia de las empresas, a quienes les conviene mucho que el primero se demuestre neutral en estas cosas. Lo peor es que esa actitud suele interpretarse como un indicio de parcialidad en favor de las empresas capitalistas.

Veamos un caso. Los obreros del puerto de Buenos Aires trabajan diez horas sin pagárseles extras, como sería justo.

Si esto ocurre en la Capital Federal ¿qué no sucederá en otras partes donde la vigilancia de las autoridades nacionales es menos inmediata?

Pero hay más. Los obreros mencionados se quejan también de que en las comisiones extraordinarias se les ha rebajado el viático de pesos 1,50 a 0,40 centavos.

Las empresas burlan así impunemente los pactos celebrados sobre condiciones de trabajo.

Estos abusos han sido puestos por los mismos en conocimiento del ministerio de Obras Públicas, al que elevaron una nota exponiéndolos.

Cabe una intervención ministerial para poner coto a esas arbitrariedades.

Léanse páginas 12 y 13.

LOTERIAS

— MONTEVIDEO —

El premio mayor de 20.000 pesos oro, correspondió al número

— 21.978 —

Con los demás premios de importancia, los números: 12873 30228 11361 27010 21260 13461 ... 9941 1723 11720 4511 23568 24155 23567 11512 21678 2297 5772 ... 17074 27169 6054 y 23541.

— TUCUMAN —

Con el premio mayor, el número:

— 4.328 —

Con los demás premios, los números 7780 26292 26005 23175 23433 9340 21502 8034 22980 3481 12870 13633 16453 12366 13522 22877 4152 y 10487.

(o)

El hombre que dice lo asaltaron obligándolo a envenenarse

Es un extraño suceso que la policía trata de aclarar — La víctima está en el Hospital de Caridad

Un extraño suceso, de esos que no se registran con frecuencia en esta capital, se ha desarrollado, según denuncia, en un punto céntrico.

Se produjo a altas horas, después de media noche. Un ciudadano llamado Benigno Fernández, se presentó al local de la comisaría 2.a, diciendo que estaba envenenado. En el primer momento, el oficial de guardia no sabía qué pensar, porque el hombre hablaba con toda tranquilidad. Resolvió cumplir el empleado con su deber y dar cuenta de lo que ocurría, disponiendo el comisario Surligh, comunicar al Jefe de Policía, don Benito Nilsson, quien concurrió después acompañado del Jefe de Investigaciones, D. Federico Castañeda, comisario inspector Lauro Coronel y comisario suplente don Ovidio Saurit.

El nombrado Fernández, fué conducido a la Asistencia Pública, donde el médico de guardia, doctor Sonnenfalb, constató la efectividad del envenenamiento por cuanto había bebido una pastilla de bicloruro.

Lo que dijo la víctima. — Ha declarado que él no se envenenó, sino que lo hicieron envenenar. Pasada la media noche caminaba por calle 25 de Mayo y Mendoza, cuando fué asaltado por dos desconocidos, quienes después de sacarle la cartera, le obligaron, bajo amenaza de muerte, a que bebiera una pastilla de bicloruro, lo que tuvo que hacer. Eso es todo.

Averiguaciones. — Se trata de establecer qué hay de verdad en esta denuncia. Es como decimos, un caso extraño. En la esquina de la calle Mendoza y 25 de Mayo había un agente que informó no vió nada, ni notó nada extraño.

Se ha iniciado sumario.

(o)

La acción de "El Diario Israelita"

A raíz de los hechos delictuosos descubiertos en la Capital Federal hace breves días, en los cuales aparecía envuelta una joven judía importada desde un país extranjero para destinarla al comercio inmoral — por obra de una banda internacional de caftens, — "El Diario Israelita", y las asociaciones respectivas reaccionando ante semejante corrupción se aprestan a realizar una tenaz cruzada tendiente a amparar a las mujeres víctimas de la depravación de ese repudiable elemento.

Con tal motivo han resuelto crear un "Comité de protección a las mujeres judías".

El temperamento adoptado es por cierto merecedor de aplauso, pero conceptuamos que la campaña debe ser uniforme para bien de todas las razas, y la nuestra misma, ya que las mujeres engañadas pertenecen a todas las naciones, en particular las de Francia, Alemania, y todos esos países que después de la guerra y el consiguiente proceso caótico que les sobrevino, fué la causa principal para que aquellas fueran vilmente importadas, con fines del lucro indecoroso, pues, si bien aquel tiende a una noble finalidad, cual es la de dignificar a la mujer, ella no puede ni debe ser localista.

Es por eso imperiosamente impostergable que las autoridades inicien una enérgica campaña contra los autores del criminal negocio para lo cual el gobierno debe planear las bases de la cruzada, ejercitando su acción en el extranjero por la vía diplomática para fiscalizar el desembarco y embarque de personas del sexo femenino que hoy por hoy viene siendo víctima de toda clase de ultrajes.

(o)

Las policías electoras de Entre Ríos

Las policías de Entre Ríos están labrando el desprestigio del gobierno de esa provincia, merced a los atropellos que vienen consumando en la campaña contra los ciudadanos que no comulgan con el credo oficialista.

Los elementos del irigoyenismo y de la Concentración Popular son víctimas de tenaces persecuciones, presionándoles en toda forma para ahuyentarlos del comicio el 7 de marzo, cuando no exigiéndoles que voten por los candidatos oficialistas.

Las detenciones arbitrarias están a la orden del día y de nada valen las protestas ni reclamaciones para que cese tanta desorbitación policial.

El gobierno del señor Mihura hace la vista gorda ante esos hechos bochornosos, lo cual no impide que éste se jacte en ser respetuoso de las libertades electorales.

Si el oficialismo entrerriano no temiera a la derrota, no habría de recurrir seguramente a tales recursos velados para asegurarse mayor número de electores. Ello es indicio de que el impersonalismo siente peligrar su estabilidad en el poder, y por tanto procura ganar las elecciones con las policías regimentadas.

Visiblemente el civismo retrograda hacia épocas anormales en la tierra de Urquiza.

(o)

Las famosas letras de tesorería

Prematuramente han empezado las censuras de la oposición de Mendoza al nuevo gobierno del doctor Orfila, por no haber encarado aun el problema de las letras de tesorería.

Por lo visto, hay demasiada exigencia. Es ese un problema que no se resuelve a la carrera. Esto bien lo saben los políticos opositores de Mendoza, que empiezan a difundir alarmas infundadas alrededor de lo que llaman incertidumbre reinante sobre el retiro de esos billetes ilegales.

Se llega al extremo de pretender que el actual mandatario mendocino, ni como candidato ni en ningún otro carácter expresó lo que pensaba al respecto. He ahí una tendenciosa especie. Es completamente inexacto que el doctor Orfila observara tal silencio.

A poco de ser electo gobernador, trasladóse a Buenos Aires donde conferenció con el presidente de la república Dr. Alvear a quien manifestó el propósito de extirpar la plaga de esa moneda y al efecto solicitó luego la cooperación del ministerio de Hacienda.

Claro está que en los pocos días transcurridos desde su ascensión al gobierno, no ha podido obrar milagros.

El asunto de las famosas letras se ha complicado, como se sabe, con las emisiones falsas que de ellas se hicieron y de tal suerte no resulta fácil regularizar la situación creada.

Prudente será en consecuencia, darle tiempo al gobierno de Mendoza para que estudie el complejo problema y lo resuelva con acierto y severamente, sin precipitaciones contraproducentes.

(o)

A una sociedad se le retiró la personería jurídica

SE DIO EL DECRETO POR EL MINISTERIO DE GOBIERNO

Desde hace tiempo se reciben denuncias contra la "Sociedad de Carreras" que tiene su sede en el pueblo La Vanguardia, departamento Constitución, teniendo personería jurídica.

Por el ministerio de Gobierno se ordenó una investigación, cuyo sumario fué resuelto ayer en un decreto dado a conocer a última hora.

Se le retira la personería jurídica en mérito, dice, a que ha incurrido en transgresiones contra el interés públibo.

Desde el día 30 de abril de 1925 operaba esa entidad en aquel pueblo.

(o)

Anuario Kraft

Se encuentra en circulación y venta la nueva edición del Anuario Kraft para el año 1926, que consta de dos tomos, bien nutridos de datos e informaciones de suma utilidad para el comercio, la industria, profesionales, etc.

Bastante conocido el Anuario Kraft, por la gran difusión y crédito que ha alcanzado, constituye el elemento indispensable para los hombres de negocios en más de un caso que deben consultarlo, pues es una excelente guía.

La flamante edición para 1926 está pues, llamada a obtener tanta aceptación como en anteriores años.

(o)

Han sido substraídos documentos de valor

CIRCULAR REMITIDA POR EL MINISTERIO DE GOBIERNO

Solicitando medidas para el secuestro de importantes documentos, por el Ministerio de Gobierno se ha dirigido a cada jefatura de policía una circular que dice así:

"Santa Fe, febrero 26 de 1926.

El señor director de Ganadería de la Nación, hace saber a este Ministerio, que al encargado del Bañadero de San Agustín, provincia de Córdoba, don Luis A. Argañaráz, le ha sido substraída una libreta de permiso de libre tránsito, numeradas del 52251 al 52300.

El señor jefe se servirá impartir las órdenes pertinentes a los encargados de Expedición de Guías del departamento, a los fines de evitar el empleo de esos documentos.

Saludo a Vd. atentamente. (Firmado): Carlos A. Pita".

A los fines solicitados en la circular que antecede, y a pedido de la misma Dirección, se dirige otra en idéntico sentido a las mismas autoridades, con motivo de habérsele subtraído al Encargado de Bañadero que presta servicios en la Sub-Inspección de Nogoyá, provincia de E. Ríos, don Jorge A. Bóveda, un talonario de libre tránsito, numerado del 25361 al 25400 y una libreta de expedición de guías, numerada del 26161 al 26200.

(o)

Amundsen irá al polo norte

El arriesgado explorador noruego Amundsen, está ultimando la organización de la expedición que proyecta realizar al Polo Norte.

Para tal fin está ya listo en Roma el dirigible que empleará, al cual se le están dando los últimos toques para realizar ligeras pruebas de ensayo.

Para que la nave aérea esté en condiciones de verificar el vuelo por las regiones árticas se le han introducido varias modificaciones.

A excepción del jefe de la expedición, explorador Amundsen y el expedicionario norteamericano Ellsworth, todo el personal que deberá intervenir en aquella, encuéntrase ya listo en la base donde el dirigible se encuentra.

(o)

Cambio de firma

En circular que tenemos a la vista se hace saber al comercio y al público, que por expiración de término de contrato, ha quedado disuelta la razón social que jiraba en esta plaza bajo el rubro de "Genaro Mendia y Cía.", habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma, el señor Genaro Mendia, quien continuará al frente de la antigua y acreditada casa "Mendia", dedicado a los ramos comerciales de armería, cuchillería, máquinas de coser y similares, a su solo nombre.

)o(

Junta Escrutadora Nacional

SE ENTREGARON LAS URNAS PARA LOS PROXIMOS COMICIOS

La Junta Escrutadora Nacional, de acuerdo a la última resolución, hizo entrega ayer al correo de las urnas que funcionarán en los próximos comicios. Alcanzan a 1013 las urnas entregadas y que deberán habilitarse.

Todo ha quedado listo para el acto comicial a que nos referimos, para lo cual en la secretaría de la Junta se ha trabajado activamente. Hay noticias de que todos los sobres conteniendo instrucciones a las autoridades designadas para los comicios se han entregado a sus destinatarios. De allí que nada hace creer que surgirán dificultades y en caso que así sucedan serán salvadas de inmediato.

(o)

El capataz de un equipo caminero sufrió un accidente

OCURRIO EN EL CAMINO DE SAN CRISTOBAL A PORTUGALETE — UN HERIDO GRAVE

Un accidente de lamentables consecuencias se ha producido en el camino de Portugalete a San Cristóbal, según informaciones recibidas en el juzgado de instrucción en turno, y remitidas por la jefatura de policía de aquel departamento.

Es un accidente que ha ocurrido como una consecuencia del mal estado en que se encontraba el vehículo en que viajaba el que resultó víctima. Lo dice así, en forma terminante, el parte oficial, de lo cual nos hacemos eco. Ello es lamentable, porque nos demuestra que no se tiene cuidado ni existe preocupación alguna por sí mismo. No criticamos el hecho, aunque corresponde hacerlo. Sólo hacemos notar el descuido o la falta para que se tome nota y se eviten otros percances de esta naturaleza.

Entendemos que en la campaña los accidentes pueden producirse con mucha facilidad, pero sabemos también que con medidas de prudencia muchos se pueden evitar. Claro está que hay percances que no pueden evitarse, donde no hay más culpable que la fatalidad.

La víctima del accidente—

Fué el capataz de los equipos camineros de la provincia, don Emilio Blason, destacado en jurisdicción de la colonia Portugalete, del departamento San Cristóbal.

En ese equipo trabajaban diversos peones. El capataz se ocupa personalmente en la compra de las mercaderías necesarias, para lo cual tenía por costumbre realizar continuos viajes a San Cristóbal.

El auto camión, en mal estado—

El capataz nombrado tenía un auto camión que ocupaba en realizar los viajes a que hemos hecho referencia. Está en mal estado. Ha tenido mucho uso ese vehículo, y se cometía una imprudencia al utilizarlo en largos viajes. Reclamaba urgentes mejoras que no se le hicieron.

El día del accidente, el capataz Blason salió a fin de traer carne para los peones. Prometió regresar al atardecer a Portugalete, ya que San Cristóbal queda a una regular distancia.

El viaje de ida se realizó sin mayores tropiezos. No ocurrió lo mismo al regreso, que es cuando se produjo el percance que ha puesto en peligro la vida del obrero Blason.

Volcóse el auto camión—

En momentos que Emilio Blason regresaba, estando en una curva el auto camión volcóse en forma violentísima. El capataz sufrió lesiones de verdadera importancia, a consecuencia de lo cual se le produjo una conmoción cerebral, siendo su estado grave.

Avisada la policía del accidente que había ocurrido, se dictaron las providencias necesarias, prestándose auxilios al accidentado, que fué trasladado a San Cristóbal e internado en el Hospital de Caridad.

Estado en que quedó el vehículo—

El desmantelado auto camión quedó poco menos que destrozado. Reclamará la inversión de buenos pesos su arreglo, o de lo contrario ya no podrá ser útil.

Como es de práctica, la policía, para la completa constatación del suceso, levanta el sumario de ley.

La extradición de militares bolivianos

Con muy buen criterio, la Suprema Corte de Justicia ha confirmado la sentencia recaída en el pedido de extradición del coronel Rosario Pando y mayor Alfredo Rivas, formulado por el gobierno de Bolivia, acusándolos de la comisión de delitos comunes.

Los antecedentes de esta cuestión son conocidos y en su oportunidad nos hemos ocupado de ella.

A raíz de una revolución estallada en Bolivia y en que intervinieron esos militares, se procuró procesarlos con vistas a su posible ejecución, sobre todo del coronel Pando.

Ante el peligro, ambos buscaron refugio en este país, colocándose bajo el amparo de las leyes argentinas.

Entonces, el gobierno de Bolivia reclamó la extradición, aduciendo que habían cometido los delitos de desfalco y abuso de confianza, lo cual era un argumento para hacer procedente aquélla, aun cuando nuestra justicia no podía engañarse sobre los verdaderos móviles políticos de esa reclamación, en virtud de lo cual desde el primer momento, tanto en las esferas oficiales como en las judiciales de la Capital Federal, el ambiente fué adverso a la misma.

No era posible entregar dos hombres inermes a la venganza de sus enemigos políticos.

Habiendo pues, la Suprema Corte fallado en última instancia el asunto en la forma enunciada, nos (entendemos) que se trata de delitos políticos, el coronel Pando y el mayor Rivas, podrán permanecer en nuestro país, sin temor de ser molestados.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

El gobierno español aceptó el ofrecimiento de la Argentina

LOS TRIPULANTES DEL "PLUS ULTRA" REGRESARAN A LA PENINSULA A BORDO DEL CRUCERO "BUENOS AIRES" — EN ESPAÑA SERAN AGASAJADOS LOS MARINOS ARGENTINOS — EL EMBAJADOR ESPAÑOL PIDE SE ADOPTEN MEDIDAS PARA EL ACUATIZAJE DEL "PLUS ULTRA" — LA DEVOLUCION DE LA VISITA A ESPAÑA — ESTADO DE LA COLECTA EN FAVOR DE RADA — EL DESTROYERS "ALCEDO"

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.— El presidente Alvear conferenció con el ministro de Marina, acordando ofrecer a España el regreso de los pilotos bajo el pabellón argentino, del mismo modo que llegaron bajo el español.

EL GOBIERNO ESPAÑOL ACEPTA EL OFRECIMIENTO DE LA ARGENTINA

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.— Informan de Madrid que, correspondiendo a la gentileza de la Argentina, el gobierno aceptó el ofrecimiento hecho en el sentido de que los aviadores españoles que tripulan el "Plus Ultra", regresen a bordo del crucero "Buenos Aires". A la vez informan que al conocerse la aceptación del ofrecimiento fué puesto de manifiesto el deseo de realizar grandes fiestas en honor de los marinos argentinos.

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.— El gobierno nacional recibió una comunicación del gobierno español, aceptando que el aviador Franco y sus compañeros, regresen a bordo del crucero "Buenos Aires".

EL ACUATIZAJE DEL "PLUS ULTRA"

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.— el encargado de la embajada de España, concurrió al Ministerio de Marina, solicitando la adopción de medidas para el caso en que el acuatizaje del "Plus Ultra", a su regreso de Montevideo, fuera en el mismo lugar en que acuatizó el día de su llegada.

LA DEVOLUCION DE LA VISITA A ESPAÑA

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.— El aviador capitán Andrada, se muestra partidario de la devolución de la visita a España, considerando que Zanni, Pagé y Beltrame son los más indicados para efectuarla.

LAS COLECTAS EN FAVOR DEL MECANICO RADA

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.— La colecta de "La Razón" en favor de Rada, cuenta con $ 21.726 nacionales, 25.800 liras y 2618 pesetas.

La colecta de "Crítica" cuenta hasta hoy con 76.187 pesetas.

EL "ALCEDO" SERA REPARADO

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.— El destróyers "Alcedo" permanecerá en esta ciudad por doce días, a fin de que le sean efectuadas algunas reparaciones.

ESPAÑA

POSIBLE ALIANZA DE LOS LIBERALES Y SOCIALISTAS

MADRID, febrero 27.—En un interesante debate en la Academia de Jurisprudencia, sobre el tema "Problemas nacionales de derecho público", el ex-ministro señor Ossorio y Gallardo, se confesó conservador, molestándole, dijo, que le tilden de revolucionario.

En el curso de su exposición, el señor Ossorio y Gallardo expresó su opinión de que es posible la alianza de liberales y socialistas.

En la actualidad, dijo, los socialistas han dado muestras de su opinión de concordia, aceptando de un gobierno dictatorial un puesto en el Consejo de Estado.

Dijo, más adelante, que el gobierno que se forme para volver a la normalidad debe tener programa y debe retirarse el día en que se constituyan las Cortes.

Terminó diciendo, que el cristianismo y la democracia son compatibles.

EXPOSICION IBERO AMERICANA

SEVILLA, febrero 27.—El comisario regio de la exposición ibero-americana, señor Cruz Conde, ha declarado que la fecha de apertura del certamen depende de la concurrencia de las repúblicas americanas. En cuanto a los demás trabajos, añadió, prosiguen con entusiasmo.

Durante el acto de imposición de la gran cruz de Isabel la Católica al embajador de la Argentina, doctor de Estrada, el comisario regio logró interesar en la exposición sevillana a varios representantes diplomáticos americanos.

NOTA DEL GOBIERNO A LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS

MADRID, febrero 27.—El gobierno civil ha dado a la publicidad una nota, en la que hace saber que la Sociedad Económica de Amigos del País, de Madrid, respondiendo a una iniciativa del gobernador, desea que se fije en la inteligencia y el corazón de los escolares el vuelo a Buenos Aires y para tal efecto ha mandado acuñar una medalla conmemorativa.

De dicha medalla se harán ejemplares de oro para el rey Alfonso, el gobierno español, los presidentes de las repúblicas americanas, Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada.

Para los particulares se troquelarán medallas de oro, plata y bronce.

La entrega de la medalla a los aviadores cuando regresen se hará en acto solemne, en presencia del gobierno civil.

LLEGADA DEL REY Y COMITIVA

MADRID, febrero 27.—Llegaron a esta capital, después de varios días de ausencia, el rey Alfonso, la reina madre doña María Cristina, el infante don Jaime, el jefe del gobierno, marqués de Estella y el ministro de Guerra, duque de Tetuán.

ECOS DEL VUELO EN CANADA

MADRID, febrero 27.—En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho del cónsul de España en Montreal (Dominio del Canadá), en el que expresa que todos los periódicos canadienses, los escritos en lengua inglesa y los escritos en francés, elogian a España y a los aviadores que han realizado la travesía del Atlántico a bordo del "Plus Ultra".

Dicen los periódicos mencionados que los aviadores constituyen una gloria de España, por las hazañas que han realizado y por las circunstancias que las rodea.

Los sucesos de Marruecos

ATAQUE DE REBELDES

TETUAN, febrero 27.—Una granada disparada por los rebeldes explotó en las afueras del poblado matando a 17 residentes españoles.

Los aviadores de España en represalia arrojaron 3.000 kilos de bombas en diversos campamentos rifeños.

EL GENERAL SANJURJO

TETUAN, febrero 27.—Llegó a esta localidad, procedente de Marruecos, el general Sanjurjo, quien dirigirá las operaciones a fin de ocupar el monte "Gorges", situado a cinco millas de esta población.

Capital Federal

EL DOCTOR ELPIDIO GONZALEZ

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.—El Dr. Elpidio González estuvo hoy en la Presidencia del Senado, firmando una serie de resoluciones. Mañana se ausentará para Córdoba.

ASAMBLEA DE LOS SINDICATOS OBREROS

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.—En el local de La Fraternidad celebraron asamblea los sindicatos obreros de la República con el fin de constituir la nueva Central Obrera.

FUERON CLAUSURADAS LAS COLONIAS DE VACACIONES PARA NIÑOS DEBILES

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.— Hoy fueron clausuradas las colonias de vacaciones para niños débiles, celebrándose la fiesta de media cuaresma con corsos de flores y desfiles de máscaras.

SE PRODUJO UN VORAZ INCENDIO EN UN RESTAURANT

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.— Los bomberos trabajan activamente por sofocar un voraz incendio producido en el restaurant Avest Keller, situado en la diagonal Sáenz Peña. Las llamas amenazan destruir totalmente el edificio. La tapicería "El Oriente" también ha sido destruída.

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.— Los daños causados por el incendio producido en el restaurant Avest Keller, ascienden a más de cien mil pesos. La propietaria del edificio, señora Juana G. de Devoto, aun no ha justipreciado sus pérdidas.

EL TRANSPORTE DE BRACEROS PARA LA RECOLECCION DE LAS COSECHAS

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.— Los FF. CC. del Estado han introducido grandes rebajas en el transporte de braceros para la recolección de las cosechas de maíz y algodón en los territorios del Norte, indicándo a los colonos a donde serán destinados.

FALLECIMIENTO

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.—Falleció hoy el Sr. Juan Giuffra, padre del candidato radical a diputado nacional que lleva el mismo nombre.

HALLAZGO DE FOSILES

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.—A la altura del Balneario han sido hallados restos de fósiles de una gran ballena, propia del Atlántico Meridional, teniendo bien conservada la región occipital; presumiéndose que se trata de la época cuaternaria.

INCENDIO DE 20 VAGONES DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.— Comunican de Trelew que un voraz incendio ha destruído 20 vagones de los ferrocarriles del Estado, debido a que por falta de agua en las bombas no ha sido posible combatir el siniestro.

LA TEMPERATURA

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.—La temperatura máxima fué hoy de 32.6 grados centígrados.

FATAL ACCIDENTE DE AVIACION

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.—Esta tarde, en circunstancias en que se dirigía a su estancia el conocido deportista Carlos Ardohain, piloteando un Udett de 40 H. P., al pasar por Tornquist se le incendió el aparato precipitándose a tierra. El piloto falleció instantáneamente. Ardohain había salido de estación Cabildo.

El avión era el más pequeño del país. El piloto contaba 26 años de edad, siendo admirado por su valor y por su cariño a todos los deportes, los que practicaba con entusiasmo.

Notas políticas

LA DISIDENCIA EN EL SOCIALISMO

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.—En el partido Socialista se ahonda la disidencia, debido a la polémica sostenida por los doctores De Tomaso y Repetto. Este último sostiene que los ciudadanos De Tomaso y Spinetto han sido mal elegidos, en razón de haberse hecho malos cómputos.

LOS DOCTORES BEIRO Y GUILLOT PARTIERON PARA ENTRE RIOS

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.— Partieron para Entre Ríos los doctores Beiró y Guillot con el fin de trabajar en favor del radicalismo irigoyenista en las próximas elecciones nacionales.

LA POLITICA EN TUCUMAN

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.—Se comenta animadamente la situación de la política en Tucumán, donde concurrirán a las elecciones trece partidos habiendo, además, diez candidatos independientes.

PROCLAMACION PUBLICA DE CANDIDATOS EN LA RIOJA

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.— Los radicales "verdaderos" de La Rioja realizarán hoy la proclamación de los candidatos a gobernador y vice-gobernador, doctores Adolfo Lanús y Quiroga. En el mismo acto fueron proclamados los candidatos a diputados nacionales, señores Peñaloza Vera y Cáceres.

LOS ELECTORES INSCRIPTOS EN SAN JUAN

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.—En los padrones electorales de San Juan figuran 31.976 inscriptos.

LA ACTIVIDAD POLITICA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.—En la provincia de Buenos Aires se nota un marcado decaimiento cívico. Ni radicales ni conservadores realizan mayores trabajos.

LOS RADICALES DE SALTA

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.— Los radicales de Salta se han quejado ante el ministro del Interior de la descarada participación tomada por las autoridades de la gobernación de Los Andes en favor de los candidatos oficialistas.

DEPORTIVAS

LA CARRERA CICLISTA INTERNACIONAL

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.— Mañana será disputada la carrera de ciclismo internacional, de 19 horas, en el circuito de Morón.

LA PRESIDENCIA DE LA ASOCIACION DE FOOTBALL

CAPITAL FEDERAL, febrero 27.— El doctor Virgilio Tedín Uriburu terminó hoy su presidencia de la Asociación Argentina de Football.

Administración Nacional

EL EJERCICIO ADMINISTRATIVO DE 1925

CAPITAL FEDERAL, febrero 27. —El 31 de Marzo será cerrado el ejercicio administrativo de 1925.

La deuda no consolidada, llega a 483.197.408 pesos.

FONDOS PARA LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

CAPITAL FEDERAL, febrero 27. —Hoy fueron girados 287.806 pesos a la Universidad del Litoral, correspondientes a la subvención de Enero.

PAGO DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS NACIONALES

CAPITAL FEDERAL, febrero 27. —El lunes próximo será iniciado el pago de los sueldos del personal de la administración.

Comerciales

EL MERCADO DE PIELES

CAPITAL FEDERAL, febrero 27. —El mercado de pieles lanares y cueros vacunos, atravieza por un mal momento, siendo muy reducida la concurrencia de compradores.

LA EXPORTACION DE LA SEMANA

CAPITAL FEDERAL, febrero 27. —En el curso de la semana, fueron exportados 62.158 cajones de manteca, 101.303 cuartos de carne bovina congelada, 129.718 cuartos chilled, 35.772 capones y 26.850 corderos.

IMPORTANTE VENTA DE ACCIONES BANCARIAS

CAPITAL FEDERAL, febrero 27. —El señor Augusto Coelho, por haberse desligado del Banco Argentino Uruguayo, vendió sus acciones en la Bolsa, con cinco puntos más altos que la cotización oficial. El negocio importó más de 200.000 pesos.

En la Liga de las Naciones

LA CREACION DE NUEVOS PUESTOS PERMANENTES EN EL CONSEJO DE LA LIGA — DISCURSO DE SKREZNSKI EN LA DIETA — JUICIOS DE LA PRENSA DE LONDRES Y BERLIN—LO QUE OPINA EL MINISTRO DE ESTADO DE ESPAÑA — OTRAS INFORMACIONES

LONDRES, febrero 27. — El embajador de Noruega en esta capital, informó al ministro de Relaciones Exteriores que el punto de vista de Noruega no es favorable a la creación de nuevos puestos permanentes para la reunión que celebrará próximamente el Consejo de la Liga de las Naciones, excepción hecha de Alemania.

DISCURSO DE SKRZYNSKI EN LA DIETA

VARSOVIA, febrero 27. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Skrzynski pronunció un discurso en la Dieta, en el que declaró, entre otras cosas, que los acuerdos de Locarno, no son sino la extensión de los principios del pacto de la Liga de las Naciones y constituirían un peligro para la paz universal si aportaran cualquier modificación al espíritu y a la letra del pacto, la interpretación práctica de éste no puede sino comprender la admisión simultánea de Polonia en un mismo pie de igualdad en el Consejo, para cuando Alemania entre a formar parte de él.

SUS AFIRMACIONES AL RATIFICARSE EL PACTO

VARSOVIA, febrero 27. — Al someter el tratado de Locarno para su ratificación por el Parlamento, el jefe del gabinete, señor Skrzynski, afirmó que aquel significaba el reconocimiento internacional del derecho de Francia y Polonia de defenderse mutuamente. Agregó que la entrada de Alemania en el consejo de la Liga de las Naciones, era una consecuencia lógica de los principios de esta última, de acuerdo y pacificación generales, principios éstos que son enteramente compartidos por Polonia, cuya única preocupación, es colaborar con las demás naciones, sin ninguna ambición.

OPINIONES DE "THE WESTMINSTER GAZETTE"

LONDRES, febrero 27. — "The Westminster Gazette" al referirse a los nuevos puestos permanentes en el Consejo de la Liga de las Naciones, publica lo siguiente:

"Si bien no ha sido anotada aun decisión alguna, la mayoría del gabinete sostendrá a M. Chamberlain en Ginebra, si favorece las reivindicaciones de nuevos puestos en el seno del Consejo de la Liga".

ACTITUD DE ESPAÑA

Declaraciones del ministro de Estado, Sr. Yanguas

MADRID, febrero 27. — El ministro de Estado, señor Yanguas, concedió una entrevista a un representante del diario "La Nación", al que declaró que España, así como reconoce la legitimidad de que Alemania ingrese en la Liga de las Naciones, y de que se le conceda un puesto permanente en el consejo, estima que a España le corresponde otro puesto permanente, ya que lo pidió en 1922. Agregó que las 17 naciones de habla hispana que participan en la Liga, tienen el derecho a que una las represente permanentemente en el consejo.

Esto—repuso — lo sostendrá firme y resueltamente España en la asamblea del 8 de marzo, pues ésta y no la de septiembre es la que debe resolver juntamente con la entrada permanente de Alemania en el consejo de la Liga, la de España y de otras naciones.

JUICIOS DE LA PRENSA ALEMANA

BERLIN, febrero 27. — La prensa se muestra unánime en criticar el discurso pronunciado por el jefe del gabinete señor Skrzynski en la Dieta, quien al presentar el pacto de Locarno para su ratificación, pidió un puesto permanente para Polonia en el Consejo de la Sociedad de las Naciones. Declaran los diarios que la actitud de Alemania dependerá de la acogida que los aliados, dispensarán a las pretensiones polacas y aseguran que Alemania retirará su petición de admisión si la solicitud de Polonia es aceptada para el 8 de marzo próximo.

DECLARACIONES DEL PUBLICISTA MAXIMILIANO HARDIN

BERLIN, febrero 27. — En una entrevista celebrada por un representante de la United Press con el publicista alemán Maximiliano Hardin, referente al ingreso de Alemania a la Liga de las Naciones, éste declaró que el papel de este país en el seno de aquella entidad no debe concretarse a defender su causa solamente, sino a luchar por la realización de sus propios, mediante una ampliación de los ideales de la Liga.

"La Liga, agregó, está indebidamente dominada por la Gran Bretaña, la que usa a esa entidad como un instrumento para la realización de su política. Por medio de la Liga, la Gran Bretaña ha obtenido una fiscalización sobre los asuntos del continente europeo, que no está en proporción con las pocas millas cuadradas y los escasos miles de almas de Gibraltar.

Lo que no hay duda, es que con el ingreso de Alemania en la Liga, se crea un lazo inseparable que une la suerte de este país, con la del resto de Europa.

En cuanto a la obtención de colonias para Alemania, lo único que se puede decir es que la tierra ha sido dividida y repartida ya y que no hay perspectivas de que Alemania obtenga colonias, que realmente puedan llamarse así, por intermedio de la Liga de las Naciones: colonias capaces de ser una especie de salida para el exceso de la población alemana y producción de materias primas para sus industrias.

Aun cuando juzgo que ello es muy poco probable, terminó declarando el señor Hardin, abrigo la esperanza de que la entrada de Alemania en la Liga, podría llegar a inducir a Estados Unidos a imitar su ejemplo. Repito, aun cuando lo juzgo improbable, quiero creer en tal posibilidad, pues esa acción sería la única que permitiría realmente a la Liga de las Naciones, ser en la práctica lo que es de nombre".

LA EXPORTACION DE LANAS

CAPITAL FEDERAL, febrero 27. —Durante la semana fueron embarcados 6.313 fardos de lanas. Desde el 1.o de Octubre, han sido exportados 113.323 fardos.

ROSARIO

EL BOLETO UNICO

ROSARIO, febrero 27. — Se considera un hecho la implantación del boleto único para los negocios de cereales, iniciativa lanzada por la Sociedad Rural Cerealista.

CARCEL PENITENCIARIA

ROSARIO, febrero 27. — El señor Domingo P. Capovila, enviado de la Contaduría General de la Provincia, inició hoy una revisión en los libros de la Cárcel Penitenciaria.

Tales tareas se realizan a pedido del nuevo director del establecimiento, teniente coronel don Calixto A. Ruiz.

DEMOSTRACION DE SIMPATIAS

ROSARIO, febrero 27. — Esta tarde, un numeroso grupo de sirios libaneses, ofreció en el local sito Dorrego 1021, una demostración de simpatía a los señores Juan Cepeda y Nicolás R. Amuchástegui.

MOTO CLUB ROSARIO

ROSARIO, febrero 27. — Para el 14 de Marzo próximo, el Moto Club Rosario, organiza una carrera de motos sidecars, de 320 kilómetros, con el recorrido Rosario - Santa Fe - Rosario.

FALTA DE ESCUELAS

ROSARIO, febreri 27. — Se acentúa la necesidad de crear nuevas escuelas, pues, en la mayoría de las que funcionan, se dice actualmente a los interesados en inscribirse, que no hay asientos.

TEATRO INFANTIL

ROSARIO, febreró 27. — Postergóse para el 14 del mes entrante, el festival que organiza el Teatro Infantil y que estaba anunciado para el 7 del mismo mes.

HABERES MUNICIPALES

ROSARIO, febrero 27. — El lunes próximo se pagará los haberes correspondientes al mes en curso, al personal de la Municipalidad.

BAILES DE MASCARAS

ROSARIO, febrero 27. — En los cines "Modelo", "Libertad" y "El Plata", esta noche y mañana, se realizarán bailes de máscaras.

LIGA NAVAL ITALIANA DE ROSARIO

ROSARIO, febrero 27. — Renovóse en la forma siguiente, el consejo directivo de lo Liga Italiana de Rosario:

Presidente, ing. Biagio Gallo; vice-presidente, Lubatti Nob, Cav. F.; co tesorero, Cav. Nichelo Porfirio; secretario, Bertini Mattei Goffredo; consejeros: Cap. Federico Aprosio, A. Pratolongo. Entrada: Luiggi, Fraco Emanuele.

LINEA DE VAPORES GENOVA-ROSARIO

ROSARIO, febrero 27. — Hace aproximadamente un año, se anunció que se habían convenido en establecer una línea directa de vapores entre los puertos de Génova y Rosario. Se agregó que sería para pasajeros y carga.

Oficialmente, se confirmó la grata nueva en Agosto último, debiéndose todo a una iniciativa de la Cámara Italiana de Comercio y la Industria de ésta.

Parece ser, que, debido a factores fáciles de subsanar, tan importante problema ha sido abandonado, pues en al institución aludida no se da al respecto, ninguna información concreta.

SOCIEDAD RURAL

ROSARIO, febrero 27. — Prosigue la Sociedad Rural, realizando los preparativos para la exposición de cereales y productos de granja que inaugurará el 20 de Mayo próximo.

RECONQUISTA

(Nuestro activo e infatigable corresponsal en Reconquista, nos envía telegráficamente, las siguientes importantes noticias):

ASAMBLEAS

RECONQUISTA, febrero 27 — Mañana tendrá lugar una reunión de la asamblea de la sociedad Luz y Fuerza.

—El día 8 de marzo hará lo mismo la asamblea de la Sociedad Rural.

DIARIO QUE CENSURA

RECONQUISTA, febrero 27. — El diario local "Tribuna" censura cruelmente a la dirección del Tiro Federal, por el estado de abandono en que tiene el stand de esta ciudad.

UNA COLECTA

RECONQUISTA, febrero 27. — Se calcula poder recolectar alrededor de doscientos pesos con destino a la reconstrucción de la Iglesia local.

El cura Lovatto, continúa trabajando empeñosamente en esta subscripción, logrando gran éxito.

UN ENLACE

RECONQUISTA, febrero 27 — Esta noche, contraerá enlace la distinguida señorita Celia Alvarez con el caballero Carlos Zalacain.

BOLETAS QUE NO LLEGAN

RECONQUISTA, febrero 27 — Aun no han llegado las boletas correspondientes a las elecciones del 7 de marzo.

LA SEQUIA PROLONGADA PERJUDICA LOS SEMBRADOS DE MAIZ

RECONQUISTA, febrero 27. — La sequía perjudica los sembrados de maíz.

VIAJEROS

RECONQUISTA, febrero 27 — Llegó hoy el señor Filandro Lozano.

—Es esperado el señor Patricio Diez.

El maíz en el Chaco

BUENOS RINDES EN VARIAS COLONIAS

El Chaco agrícola, que ha despertado a la producción en estos últimos años, va ya diseñándose como emporio de grandes cosechas futuras. Y no puede esperarse otra cosa, si de colonias nuevas, con solo 2 o 3 años de vida, llegan noticias de lo más auspiciosas.

La actual cosecha de maíz en el Chaco, promete ser buena y abundante. Hay colonias donde entre algunos agricultores se llegará a cosechar nada menos que 80.000 bolsas de maíz.

Este sólo dato da idea de la riqueza de aquellas tierras, tan aptas para producir tres cultivos de los más valiosos y buscados, como el maíz, el lino y el algodón, a más de varios otros; maní, kafir, tártago, centeno, rabada, etc., pues sabido es que aquellas tierras producen todo lo que en ellas se siembre.

A la Oficina de Colonización de los Ferrocarriles del Estado, que dirige el ingeniero agrónomo Martín Julio Ledesma, han llegado interesantes noticias de los mismos agricultores de la colonia "San José" formada en los campos conocidos con el antiguo nombre de "Pozo Otumpa", cerca de la estación General Pinedo, que dan cuenta del estado de sus sembrados y el rinde que esperan, habiendo ya comenzado la cosecha.

Entre ocho de estos colonos, calculan cosechar nada menos que 5.000 toneladas de maíz, lo que significa una entrada arriba de doscientos mil pesos moneda nacional.

Esas tierras fueron adquiridas en 1922 y 1923 a $ 80 moneda nacional la hectárea, y casualmente el ingeniero Ledesma presenció la apertura de los primeros surcos, volviendo luego en otras oportunidades, cuando ya los compradores habían alambrado la propiedad, levantado sus casas de material, plantado calles de árboles y obtenido las primeras cosechas.

Es así como se va poblando el Chaco, y en esa colonia reside uno de los agricultores más progresistas y entusiastas de la región, don Francisco Cuestas, que tiene sembradas 246 hectáreas de maíz temprano, y 70 de maíz tardío. Los demás buenos maiceros que junto a este "pionner" del Chaco trabajan en la colonia "San José", son: Esteban y Bernardo Nieto, con 180 hectáreas de maíz cada uno; Juan José Rodríguez, José A. Mateo, Andrés Rozas y José Martínez, con sembrados de 130 hectáreas cada uno, y Andrés Hernández, con 70 hectáreas.

No es el de la colonia "San José" un caso único en el Chaco; hay varios otros importantes esfuerzos que conviene hacer conocer, pues son ante todo una obra patriótica.

——(o)—(o)——

Nueva institución rosarina

"FARANDULA"

Con el nombre del subtítulo termina de fundarse en Rosario una asociación de teatro, música, poesía y cine, que en su género viene a llenar un vacío, por lo cual está llamada a obtener éxito y próspera vida. Por nuestra parte así lo deseamos.

El programa de acción de "Farándula" es el siguiente, muy interesante por cierto.

I) "Farándula" tiene como objeto primordial, lograr el bienestar de la gente de teatros, etc., sin perjudicar en absoluto al arte.

II) Con este propósito, organizará festivales, bailes, recitales, etc., que den movimiento al ambiente artístico de la provincia, en general.

III) El proyecto magno de la asociación, lo constituye la fundación de "El Hogar del Artista", donde puedan hallar alojamiento los cómicos y demás gente de la farándula, hallándose sin contrato o al retirarse por imposibilidad física.

IV) Una revista de gran importancia dentrodel ambiente, llamada "Farándula", constituye también una idea de la Asociación.

V) Un gran concurso musical abierto a cualquier competidor, figura entre los primeros puntos del programa.

VI) Las actividades se iniciarán probablemente el 13 de marzo p. v. con un gran baile a realizarse en el teatro Colón de Rosario.

VII) La Dirección será ejercida en los primeros tiempos por el señor Antonio Spartaco Zanetti, y la sede provisoria de la Asociación será en Rosario, calle Dorrego 1559.

VIII) La Asociación se encarga de registrar propiedades literarias y musicales, de acuerdo con la ley 7092, y de la impresión de las mismas en ediciones económicas y de lujo.